

del Estado» de 20 de agosto, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 2 de septiembre), para provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Lingüística General», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a doña María Luisa Calero Vaquera del área de conocimiento «Lingüística General» del Departamento de Filología Española y sus Didácticas.

Córdoba, 2 de junio de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.

14626 RESOLUCION de 2 de junio de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Julia Valenzuela Miranda, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y Literatura».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 9 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencía el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Julia Valenzuela Miranda, con documento nacional de identidad 9.705.390, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y Literatura», adscrita al Departamento de Didáctica de la Lengua y Literatura (español, francés, inglés), en virtud de concurso de méritos.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 2 de junio de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

14627 RESOLUCION de 3 de junio de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Carmen Mejía Ruiz, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Románica».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 21 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombra a doña Carmen Mejía Ruiz, con documento nacional de identidad 70.636.212, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Filología Románica», adscrita al Departamento de Filología Románica, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 3 de junio de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

14628 RESOLUCION de 3 de junio de 1994, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Cándido Romero Sánchez Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política», adscrita al Departamento de Derecho Penal, Procesal y Teoría del Derecho, Moral y Política.

De conformidad con el Decreto 100/1993, de 3 de agosto, de transferencias a la Universidad de Huelva, en su artículo 3 y en lo establecido en las Resoluciones de la Universidad de Sevilla, de 15 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo), por las que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad, y vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso, y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Cándido Romero Sánchez Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política», adscrita al Departamento de Derecho Penal, Procesal y Teoría del Derecho, Moral y Política.

Huelva, 3 de junio de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berraquero.

14629 RESOLUCION de 3 de junio de 1994, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Luis María Uriarte López, Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 17 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Antropología Social», del Departamento Psicología y Sociología de la Educación, a don Luis María Uriarte López.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 3 de junio de 1994.—El Rector, César Chaparro Gómez.

14630 RESOLUCION de 6 de junio de 1994, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Catedráticos de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento que se mencionan.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resoluciones de esta Universidad de fechas 25 de marzo y 21 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril y 10 de julio) y de acuerdo con lo que establecen la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Pedro Riesgo Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Don Raimundo Olano Rey, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al departamento de Ciencias de la Educación.

Oviedo, 6 de junio de 1994.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

14631 RESOLUCION de 6 de junio de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Antonio Farjas Abadía Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Sociología».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 27 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Sociología», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Antonio Farjas Abadía para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 6 de junio de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

14632 RESOLUCION de 6 de junio de 1994, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de la Universidad en las áreas de conocimiento que se mencionan.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocadas por Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Antonio María Álvarez Pinilla, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Economía.

Don Ramón Sobrino Sánchez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Música», adscrita al Departamento de Historia y Artes.

Don Eduardo Blanco Marigorta, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Mecánica de Fluidos», adscrita al Departamento de Energía.

Don Jorge Rodríguez Marqueze, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Lógica y Filosofía de la Ciencia», adscrita al Departamento de Filosofía y Psicología.

Oviedo, 6 de junio de 1994.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

14633 RESOLUCION de 8 de junio de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Rafael Morales-Arce Macías Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de

este Rectorado de 22 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad don Rafael Morales-Arce Macías, número de Registro de Personal 0841364302 A0504, para la plaza de Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 8 de junio de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

14634 RESOLUCION de 8 de junio de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Antonio Lorente Medina Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Filología Española».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 27 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filología Española», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad don Antonio Lorente Medina, número de Registro de Personal 5159304835 A0504, para la plaza de Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 8 de junio de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

14635 RESOLUCION de 8 de junio de 1994, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Filología Inglesa», a doña Nereida Congost Maestre.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 7 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo), se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria (A-560), en el área de conocimiento «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa, a doña Nereida Congost Maestre.

Alicante, 8 de junio de 1994.—El Rector en funciones, Carlos Jiménez Piernas.